

Universidad Empresarial Siglo XXI
Licenciatura en Higiene, Seguridad y medio ambiente del trabajo



Título:

Incorporación de recursos y procedimientos en materia de Higiene y Seguridad Laboral a la política de Gestión de MAN-SER S.R.L.

Incorporation of resources and procedures in the field of occupational health and safety to the Management Policy of MAN-SER S.R.L.

Ferrero Mariano David
Las Toninas, Buenos Aires
LP VHYS04018
DNI 28560965

RESUMEN

MAN-SER S.R.L. es una empresa del sector metalúrgico fundada en el año 1995. Está ubicada en la provincia de Córdoba, Argentina y al día de hoy cuenta con una moderna planta productora con tecnología de vanguardia en todos sus procesos productivos.

La actividad metalúrgica es una de las que más registros de accidentes y enfermedades laborales registran año a año. Si bien la empresa cuenta con un sistema de gestión de Calidad para la estandarización de los productos y servicios, no cuenta con la misma política referente a la higiene y seguridad laboral.

Por medio de este informe se realizó un análisis de la situación que culmina con la propuesta de un plan que permite a la empresa incorporar a su sistema de gestión recursos y procedimientos en materia de higiene y seguridad que garantizan la optimización de sus procesos productivos dando a todos los participantes la posibilidad de desarrollar sus tareas en ambientes laborales seguros y controlados.

Palabras claves: Política de gestión, riesgo, mejora continua, recursos, procedimientos.

ABSTRACT

MAN SER S.R.L. is a company in the metallurgical sector founded in 1995. It is located in the province of Córdoba, Argentina and today has a modern production plant with cutting-edge technology in all its production processes.

The metallurgical activity is one of the most recorded of accidents and occupational diseases year after year. Although the company has a quality management system for the standardization of products and services, it does not have the same policy regarding occupational health and safety.

Through this report, an analysis of the situation was carried out, culminating in the proposal of a plan that allows the company to incorporate into its management system resources and procedures in terms of hygiene and safety that guarantee the optimization of its production processes, giving all participants the possibility of carrying out their tasks in safe and controlled work environments.

Keywords: Management policy, risk, continuous improvement, resources, procedures

Introducción:

La firma MAN-SER SRL es una empresa metalúrgica fundada por el Sr Mansilla Luis, quien se desempeñaba en los años 90 para una importante empresa dedicada a la fabricación de tornos y centros de mecanizado. Fue cuando esta empresa decidió tercerizar algunas de sus actividades y depositó en el Sr. Mansilla la posibilidad de convertirse en proveedor de la firma. Fue entonces que, en 1995, más precisamente el 15 de octubre, que la firma se instaló en su propia planta. Su nacimiento fue adoptado como un emprendimiento familiar. Hoy es una de las empresas de la actividad metalúrgica que más se ha acentuado en la provincia de Córdoba gracias a sus políticas de innovación tecnológica y creatividad- Sus principales valores son la confianza, honestidad, importancia en los detalles, trabajo en equipo y alta responsabilidad.

La organización se encuentra ubicada en calle 2 de septiembre N° 4724, barrio San Pedro Nolasco, de la provincia de Córdoba, república Argentina.

En el año 2009, los hijos del fundador, Julián y Melina Mansilla, tomaron la empresa a su cargo y en el año 2012 inauguraron la planta industrial nueva con una superficie de producción que duplica la anterior y proyecta desarrollar nuevas unidades de negocio

En la actualidad la empresa cuenta en su nómina con 30 colaboradores que están distribuidos en 3 Niveles Jerárquicos. A su vez se encuentra dividida por áreas de acuerdo a las tareas que desempeñan, siendo ellas Ventas, Compras, Recursos Humanos, Producción, Mantenimiento, Diseño y Calidad.

Uno de los hitos más importantes que marco el desarrollo de la empresa fue la obtención en el año 2014 de la certificación ISO 9001

Actualmente provee extractores de viruta, maquinas lavadoras, cortes por plasma, plegado y punzado y protectores de bancada a pequeños y grandes clientes. Entre más importantes cliente se encuentran AIT demanda el 35% de la producción de compensadores de aceite tubos y soportes, Volkswagen Argentina con una demanda del 30% de la producción de lavadoras y protectores de bancada y Metalmecánica, Petrak y Scania con una demanda del 20% de la producción de lavadoras y protectores.

La actividad metalúrgica por su naturaleza conlleva en su desarrollo una serie bien determinada de riesgos, riesgos que muchas veces son subestimados por quienes realizan esta actividad y hacen de ella una de las más golpeadas por accidentes de trabajo y o enfermedades profesionales. Los registros de siniestros de la actividad son los segundos en índices de siniestrabilidad de nuestro país. En Argentina la ley que regula aspectos de Higiene y seguridad laboral es la 19587 del año 1972 mientras que la 24557 del año 1996 habla sobre riesgos del trabajo.

El análisis de situación realizado sobre el estado actual de MAN-SER S.R.L. da cuenta que, si bien la empresa no es ajena a los riesgos de la actividad y la legislación, no ha adoptado una mirada más profunda sobre estos aspectos, quedando en evidencia el faltante de una política en la gestión de prevención en Higiene y seguridad.

Según Mancera Fernández et al. (2012) el desarrollo coherente de la gestión de un programa en seguridad e higiene del trabajo requiere de un modelo estructural que divida en etapas la aplicación del mismo.

La implementación de políticas de seguridad por parte de los productores de herramientas equipos y accesorios han demostrado efectividad en la reducción de siniestros, así como en la rentabilidad de empresas alrededor de todo el mundo. La innovación tecnológica es parte de la política comercial de empresa, lo que permite a todo el personal trabajar con equipos y herramientas de última generación en políticas de seguridad. Pero además de ello se requiere de la adecuación del contexto y hacer foco sobre el factor humano.

La implementación de normas internacionales y expresiones como la de la OIT en 2005 donde se deja expresa la necesidad de asumir medidas preventivas en todos los ámbitos ya que los accidentes y enfermedades laborales deben y pueden ser prevenidos, marcan el camino a recorrer.

MAN-SER S.R.L. recurrió a la contratación de una empresa externa para la adecuación a la legislación nacional sobre higiene y seguridad. Pero la demanda actual demuestra que hoy día es necesario otro tipo de mirada. Según lo manifestado por Cortes Diaz (2012) el concepto de Seguridad e Higiene no es fijo, ya que la evolución de los materiales y todo el contexto laboral lo han llevado a redefinirse. La situación de la pandemia provocada por la llegada del Virus Sars Cov 2 a nuestro país hizo mucho más evidente la necesidad de políticas integrales y una nueva

redefinición en materia de higiene y seguridad que permita la empresa sumar a su política de gestión una mirada mas profunda sobre aspectos centrales en materia de higiene y seguridad.

Análisis de la situación.

Situación general.

Según lo expuesto provisoriamente por la (Superintendencia de Riesgos del trabajo [S.R.T.] (2021) actualmente los índices indican que la industria manufacturera es la segunda actividad económica de mayor porcentual de casos notificados de accidentes laborales y enfermedades profesionales por empleadores, siendo la Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria la primera. Durante el primer trimestre de 2021 se puede observar que en relación al mismo periodo del año 2019 la variación es de aproximadamente un 13.5% de incremento en el total de casos. Asimismo, según lo informado por este organismo las Jornadas no trabajadas por personal de esta industria superan los 2.250.000 Dos millones doscientos cincuenta mil jornadas no trabajadas.

	Total, de casos notificados	Jornadas no trabajadas
2018	76.332	2.463.171
2019	76.507,00	2.257.370,20
2020	78580	S/R
2021	87644	S/R

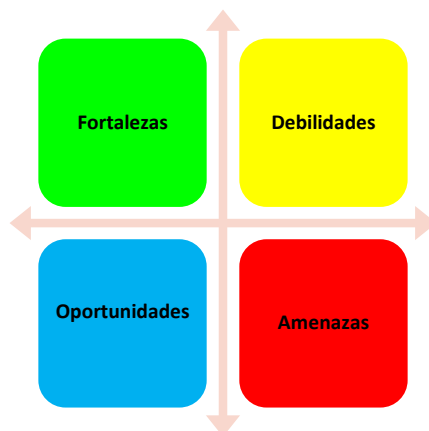
Elaboración propia. Datos obtenidos de Superintendencia de Riesgos del trabajo (Junio 2021). Informe provisorio de accidentabilidad laboral.
https://www.srt.gob.ar/estadisticas/acc_ultimos_datos.php

Es importante destacar que en el contexto actual de la Pandemia por Covid 19 los números informados durante el 2020 continuaron aumentando pese al confinamiento al que la actividad económica debió someterse.

El alto índice de siniestrabilidad de la actividad lleva a realizar un análisis más profundo sobre los riesgos a los que los colaboradores de MAN-SER S.R.L. se encuentran expuestos, de manera

de poder entender la necesidad de una política de empresa. Es por eso que para poder contextualizar la organización y poder realizar un estudio de situación apropiado se continuará con un análisis de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas.

Análisis institucional FODA



FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La empresa cuenta con un sistema de gestión establecido • Es una empresa con una imagen legitimada por sus clientes • Tiene procedimentados los procesos de producción y administrativos. • Instalaciones Modernas • Trayectoria • Certificación ISO 9001 • Compromiso del personal • Innovación en equipamiento • Comunicación directa entre los actores • Competitividad en precios, productos y servicios. • Liderazgos definidos.

OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de su mercado • Implementar políticas de higiene seguridad y medio ambiente • Captar nuevos clientes • Ser referentes en la actividad manufacturera en normas de higiene y seguridad • Instalarse en Sudamérica como proveedor único de protectores de bancada. • Certificación norma Iso 45001 • Sistema de extinción automático • Ampliación de instalaciones

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Multiplicidad de tareas de la gerencia • Falta de política de Gestión interna de la prevención de accidentes y enfermedades laborales. • No existe política de ambiente y gestión de residuos • Los cobros son en su mayoría en cheques • Gerencia sobrecargada en tareas • Falta de delegación • Falta de señalización 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencias de competidores directos • Dependencia de costos en insumos según mercado internacional • Cobros diferidos • Riesgos internos no establecidos • Accidentes laborales • Enfermedades profesionales • Emergencias en el trabajo

Fuente: Generación propia

De dicho análisis se puede observar que la empresa cuenta con una estructura sólida en lo comercial, sus clientes siguen confiando en ella y ella sigue manteniendo su mirada en los productos y servicios que comercializa. Es fundamental el hecho de que cuente con un sistema de gestión en el cual se pueden ver de manera escueta aspectos que refieran una política de gestión de la prevención. A nivel interno la sobrecarga de tareas de la gerencia puede ocasionar que la mirada de esta se centre en los procedimientos diarios y no le permita ver de manera más clara cuales pueden ser debilidades, amenazas o no conformidades.

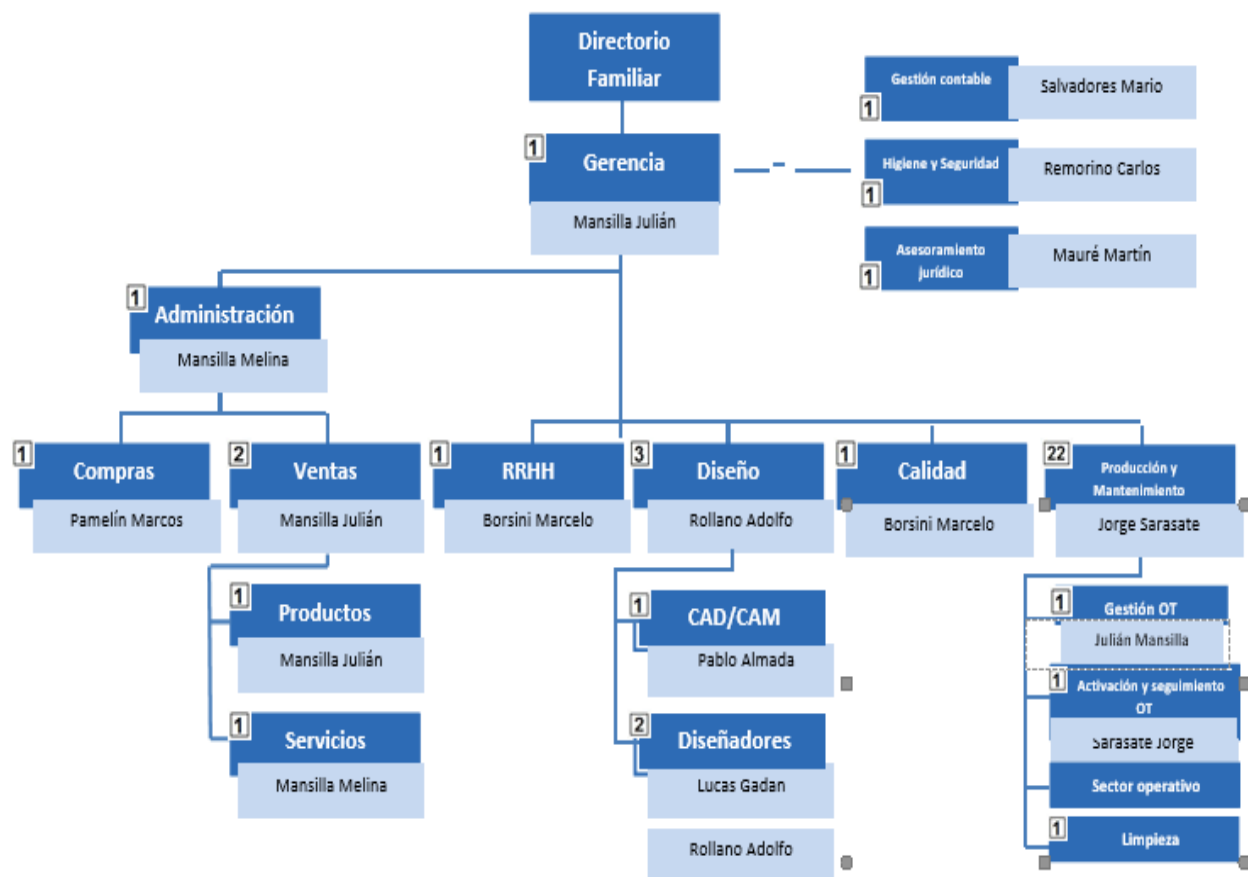
En materia de prevención de riesgos se puede observar que la empresa si bien cumple con los requisitos de higiene y seguridad dictados por el Decreto 351/79 y Decreto 1338/96 al tener contratada una empresa consultora en la materia, no está aprovechando la organización y estructura que tiene establecida a través de su sistema de gestión en otros aspectos para la implementación de una política contundente en gestión de prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

Es desde este análisis que se evidencia dicha necesidad de una política interna de Higiene y seguridad que se fusione con la política de gestión de calidad existente y que sea un eje transversal

a todos los procedimientos, ya que esto puede marcar amplificar el desarrollo de las oportunidades y reducir las amenazas establecidas.

Situación Particular

MAN-SER S.R.L. cuenta con áreas específicamente detalladas. Esta sectorizada de la siguiente manera: Gerencia y Administración, ventas, compras, recursos humanos, producción y mantenimiento, diseño y calidad y por último de manera tercerizada se encuentran los sectores de gestión contable, higiene y seguridad y asesoramiento jurídico. Esta información la empresa la expone en su procedimiento General de Recursos Humanos a través del presente organigrama



MAN-SER S. R. L. cuenta con un total de 30 colaboradores asignados de la siguiente manera: 1 gerente, 1 encargado de Producción, 1 responsable de Calidad, 1 diseñador, 2 administrativos, 1 auxiliar de limpieza El resto operarios de producción.

Análisis de las instalaciones.

Las instalaciones de MAN-SER SRL tienen domicilio fiscal en calle 2 de Setiembre N° 4724 Barrio San Pedro Nolasco cp 5017 provincia de Córdoba

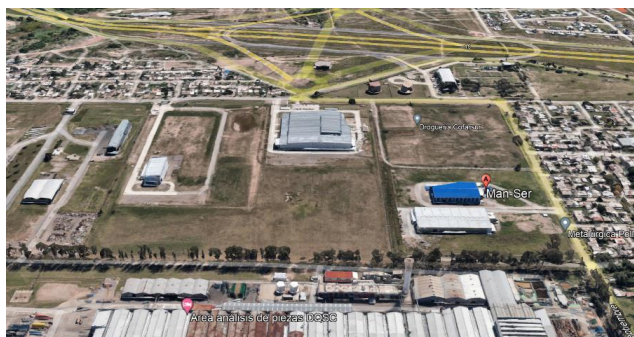


Imagen Satelital de ubicación

La zona donde se encuentra ubicada la planta de MAN SER S.R.L. es una zona industrial en donde también están radicadas la planta industrial Renault, metalúrgica Pollestrini & Cía. SRL y Droguería Cofarsur entre otros. La planta tiene destinados 2500 m² para el sector producción y 350 m² para instalaciones administrativas y de uso múltiple.

Todas las dependencias de la planta cuentan con iluminación natural y ventilación. Las instalaciones cuentan con señalizaciones de salida de Emergencias, pero se puede observar el faltante de indicaciones de riesgos específicos.

Procesos de elaboración

Es de vital importancia conocer cuales los procesos de producción para posteriormente poder realizar una evaluación de riesgos. Ya que esta mirada en los procesos de producción a través de conocer las instalaciones permitirá realizar el análisis requerido.

A continuación, se describen los procesos que han sido establecidos en el diagrama de procesos presentado por la empresa.



Análisis de Riesgo

Las causas de lesión más comunes en el sector de metalmecánica teniendo en cuenta los procesos intervinientes en la actividad son aquellas relacionadas fundamentalmente con: Golpes por objetos móviles (excluye golpes por objetos que caen), esfuerzo físico excesivo, Choques, Caídas de personas y Herida corto-punzante o Contusa involuntaria. S.R.T. (2016).

Actualmente el principal riesgo al que se enfrenta MAN-SER S.R.L. es el riesgo de incendio debido al uso de máquinas soldadoras y de material inflamable. Ante ello la planta cuenta con extintores distribuidos a razón de 15 metros uno del otro. Ante este riesgo existe redactado un plan de emergencias. En este se realizan cálculos de factor de ocupación, carga de fuego y rol de evacuación. Recargando en la gerencia roles muy importantes a la hora de enfrentar una emergencia en el trabajo

Del recorrido por las instalaciones en primera instancia se puede Observar:

En la sala de recepción de proveedores se observa la correcta colocación de luces de emergencia y extintor de tipo ABC. Al ingreso a las oficinas técnicas se realiza por medio de escaleras que no cuentan con la indicación de escalera, pero si con su iluminación de emergencia.

Las Oficinas técnicas cuentan con 6 puestos laborales. A la vista cuentan con sillas apropiadas para tareas administrativas. No se observan cubículos que separen los puestos de trabajo entre si acorde a protocolos de Covid 19, el sector cuenta con iluminación Natural y Artificial. La oficina cuenta con un extintor de tipo ABC.

La salida de la sala técnica da directo al galpón de producción por medio de una escalera metálica la cual no cuenta con su señalización correspondiente en la parte superior. No se observan en el galpón señalizados los senderos de tránsito peatonal. Se puede observar sectorizado el taller de acuerdo a los distintos sectores productivos. Pintura, soldado, moldeado, prensado.

Se observan tres auto levadores dentro del galpón cada uno con sus espejos retrovisores y la señalización de la carga máxima permitida.

En todo el galpón se observan extintores y puestos de incendio con extintores faltantes. Hay señalizaciones que indican el uso obligatorio de equipo de protección personal. Alguno de ellos a alturas inapropiadas para su lectura

En ningún lugar de la planta se encuentran planos de evacuación ni rutas de evacuación o punto de reunión señalizado en caso de evacuación. No se visualizan mantas ignifugas y no existe una brigada que pueda actuar en caso de Emergencias.

Los riesgos observados a los que están expuestos los colaboradores de MAN-SER S.R.L. son:

- ✓ Riesgo de incendio y explosión.
- ✓ Riesgos por exposición a Ruidos
- ✓ Riesgos de quemadura
- ✓ Riesgo de intoxicación
- ✓ Riesgos de choque eléctrico
- ✓ Riesgos por atrapamiento y aplastamiento
- ✓ Riesgo por vibraciones
- ✓ Riesgo por exposición a radiaciones
- ✓ Riesgo por Exposición a gases, humos y partículas en suspensión

- ✓ Riesgos de proyección de partículas
- ✓ Riesgos pro caídas a distinto nivel
- ✓ Riesgos biológicos
- ✓ Riesgos de atropellamiento por vehículos
- ✓ Riesgos ergonómicos (Posturas forzadas, movimientos repetitivos)

Para cada uno de los riesgos determinados existen medidas de contención y prevención que serán ser parte de la propuesta a la empresa. El poder determinarlos es el puntapié inicial para poder llevar adelante una política de higiene y seguridad adecuada que permita la reducción de riesgos y la constante evaluación de los mismos, Mancera Fernández et al. (2012) El reto no es simplemente que la empresa pueda establecer una política interna en materia de higiene y seguridad, asumiendo el liderazgo del sistema de gestión, el verdadero reto es su implementación haciendo hincapié en el capital más importante que tiene la empresa, su recurso humano.

Análisis Específico

La planificación será la herramienta más importante a la hora establecer una política de seguridad e higiene. Poder visualizar el cómo, el cuándo y dónde se llevarán a cabo las decisiones, los procedimientos, la implementación y la evaluación de lo establecido dará a la empresa la estructura necesaria para poder afrontar este proceso. Le permitirá determinar un objetivo general y objetivos específicos en la materia. Se podrán determinar los plazos de ejecución, los recursos y los responsables de la implementación, dando lugar a al fortalecimiento de las Fortalezas, pero por sobre todas las cosas a trabajar con las Amenazas determinadas, dando la posibilidad de la intervención concreta sobre las mismas.

Todo esto dará lugar a una nueva era en el proceso productivo en MAN-SER S.R.L, ya que traerá consigo mejoras en los procesos de calidad, mejorará la visión de los colaboradores respecto a las preocupaciones de los empleadores, permitirá llevar registro pormenorizados de las conformidades y no conformidades de cada procedimiento. Dichos registros darán herramientas de análisis mucho más objetivas y serán de soporte en ámbito laboral y previsional.

Esta nueva mirada a la prevención de riesgos dará crecimiento al sistema de gestión que ya tiene establecido la empresa. Jugará un papel importantísimo en el desarrollo de las actividades dando lugar a la mejora continua dentro de sus procesos.

Marco Teórico

La Higiene del Trabajo o Higiene Industrial ha sido definida por la American Industrial Hygienist Association (AIHA), como la ciencia y arte ocupados en el reconocimiento evaluación y control de aquellos factores ambientales que tienen su origen o no en lugares de trabajo pudiendo ser estos causantes de enfermedades laborales, perjudiciales para la salud o el bienestar o causante de ineficiencias para los trabajadores. Mancera Fernández et al. (2012).

Según la Ley 19587 La higiene y seguridad en el trabajo comprende las normas técnicas y medidas sanitarias, precautorias, de tutela o de cualquier otra índole que tengan por objeto: proteger la vida, preservar y mantener la integridad sicofísica de los trabajadores; prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo; estimular y desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral.

Es importante definir aspectos centrales como: peligro, daño, riesgo y prevención. Cortes Diaz (2012). El peligro será abordado desde la concepción que es todo loque puede producir un daño o un deterioro de la calidad de vida individual o colectiva de las personas. Por daño la consecuencia producida por un peligro, por riesgo aquella probabilidad de que ante un determinado peligro se produzca un cierto daño. Finalmente, la prevención, siendo esta una técnica de actuación sobre los peligros, con el fin de suprimirlos y evitar sus consecuencias perjudiciales.

EL ART 4. del Estatuto de trabajadores de España (agosto 1980) dice que parte de los derechos de los trabajadores es contar con una política de seguridad e higiene.

El programa de la OIT Safework (trabajo seguro) ha sido diseñado para responder a esta necesidad y sus objetivos fundamentales son mejorar la capacidad de los estados miembros y las empresas para el diseño y la ejecución de políticas y programas eficaces de prevención y de protección.

Argentina a través de la SRT adopto su propia “Política Nacional de Salud y Seguridad de los

Trabajadores y del Medio Ambiente de Trabajo”, ratificando los convenios 155 y 187 de la OIT que impulsan la capacitación a los trabajadores en esta materia.

La política por su finalidad de lograr el bien común, tiene un contenido ético, para Aristóteles la política es una forma de moral, se debe a la persona humana y al bien común. A su vez se la entiende como un conjunto de actividades.

La cultura de prevención habla del compromiso que deben tomar los directores de la organización respecto de todas las acciones que se puedan establecer en el lineamiento general de seguridad e higiene organizaciones.

Según la propuesta del ACSNI Study Group, Cultura de la prevención (1993) sugiere que “La Cultura de Seguridad de una organización es el producto de los valores, actitudes, competencias y patrones de comportamiento, grupales e individuales, que determinan el compromiso y el estilo y la competencia de los programas de salud y seguridad. Organizaciones con una cultura positiva están caracterizadas por comunicaciones fundadas en la confianza mutua, por percepciones compartidas respecto de la importancia de la seguridad y por su confianza en la eficacia de las medidas preventivas”.

La cultura organizacional está compuesta por toda la empresa en su conjunto, incluido su contexto. Toda empresa reconoce, hoy en día, la importancia y la necesidad de la transformación. Toda empresa sabe que si no se transforma compromete su supervivencia Echeverría, R. (2009) MAN-SER SRL no está ajena a ello y desde sus inicios se ha ido transformando.

Según Ariel Arrieta (2013) Es parte del trabajo de los Fundadores controlar que la cultura se transmita como debe ser. Es rasgo de una dirección fuerte a través de la cual se sostiene una estructura y los sistemas de trabajo.

Las normas son documentos que surgen del trabajo de un grupo de expertos que acuerdan las condiciones mínimas que debe tener un producto, servicio o sistema de gestión. Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)

La Norma ISO 45001 certifica aquellas empresas que cuentan con un Sistema de Gestión de seguridad y salud ocupacional. Esta norma fue diseñada para integrarse con otras normas de sistemas de gestión ISO, asegurando un alto nivel de compatibilidad con las nuevas versiones de ISO 9001:2015.

La ley Nacional N° 19587 de 1972 “Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo”, la Ley Nacional N° 24557 de 1995 “Ley de Riesgos del Trabajo”, junto a al decreto 351/1979 “Reglamento e la ley de Higiene y Seguridad en el trabajo y al decreto 1338/1996 “Servicios de Medicina y de Higiene y Seguridad en el Trabajo” conforman la base del marco legal referencial del presente informe.

El establecer una Política Organizacional en materia de Higiene y Seguridad llevada adelante por toda la organización será complemento del Sistema de Gestión con el que cuenta la empresa. Dará crecimiento a la cultura organizacional y la empresa en su conjunto podrá con ello planificar y sumar al desarrollo de sus actividades herramientas de mejora continua que garanticen la efectividad de la propuesta.

Diagnóstico y discusión

Declaración del problema.

La empresa MAN-SER SRL cuenta con una estructura establecida. Sin bien la empresa ha decidido cumplir con lineamientos legales en materia de higiene y seguridad, no ha tomado este aspecto como si lo hizo con aspectos de diseño y producción, delineando procesos y estableciendo procedimientos.

La empresa ha cedido en la mirada de una consultora externa un aspecto que sin lugar a dudas no otorga las herramientas necesarias para el desarrollo óptimo de la seguridad e higiene de los colaboradores de MAN-SER S.R.L.

El tiempo dedicado a la consultora solo se resume al que de acuerdo a la legislación es el mínimo para dar cumplimiento con ella. Los riesgos establecidos para la actividad sin duda requieren de una mirada más profunda y dedicada.

Justificación.

Las estadísticas presentadas en el Análisis dan cuenta de los riesgos que atraviesan las actividades desarrolladas por MAN-SER S.R.L y la incidencia que estos pueden tener tanto en la empresa como es sus empleados.

La actividad es la segunda profesión con más Denuncias por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. Del análisis de Fortalezas Oportunidades Debilidades y amenazas

se pudo observar, la carga de responsabilidades en la gerencia lo que implica una sobrecarga temporal y la incapacidad diagnóstica de los riesgos existentes, y las amenazas a las que la organización se encuentra expuesta sin un seguimiento concreto.

La empresa cuenta con un sistema de Gestión establecido, el mismo ya tiene una política de calidad la cual no contempla recursos internos ni procedimientos que hagan ver decisión empresarial de contemplar en ella aspectos de higiene y seguridad laboral.

Conclusión diagnóstica.

De lo expuesto y teniendo en cuenta la estructura organizacional de MAN-SER SRL se desprende la necesidad de Incorporar a la política de gestión de Calidad de la empresa aspectos en materia de Higiene y Seguridad interna que permita la Gestión de riesgos de la empresa, Incorporándose a su sistema de gestión de calidad.

Establecer esta incorporación le permitirá a la empresa reducir las amenazas de Accidentes laborales y/o enfermedades profesionales, hacer un correcto análisis de riesgos trabajando de manera continua en la mejora de los procesos y las instalaciones de la firma, y dará certidumbre a los directivos otorgando a toda la organización una herramienta indispensable para el desarrollo de sus actividades.

Plan de Implementación

El análisis de situación y diagnóstico permitieron tener una mirada macro sobre la actividad realizada por la firma y a su vez conocer el contexto en que ella desempeña dichas actividades. Mostraron cual es la estructura, cuáles son sus fortalezas y sus debilidades. En relación a ello se realiza la presente propuesta de plan de implementación:

Objetivo general de la propuesta.

Incorporar, a la Política de Gestión de MAN-SER S.R.L, recursos y procedimientos en materia de higiene y seguridad que se complementen al sistema de gestión con el propósito de minimizar riesgos y potenciar eficientemente el desarrollo de los procesos productivos y administrativos en el semestre comprendido entre noviembre de 2021 y abril de 2022,

Objetivos específicos de la propuesta.

- Definir recursos y procedimientos necesarios en materia de higiene y seguridad llevando los estándares de la Norma ISO 45001
- Identificar factores de riesgo en los distintos puestos de trabajo
- Determinar una metodología de mitigación o eliminación de los riesgos establecidos.

Alcance

El presente plan de implementación estará delimitado según los alcances que se establecen a continuación:

Alcance de contenido: Se plantea una política organizacional regida por estándares indicados en la norma ISO 45001

Alcance temporal: El plan de implementación tiene como referencia temporal el semestre comprendido entre los meses de noviembre de 2021 y abril de 2022

Alcance de espacio: El espacio a abordar por el presente plan comprende todas las instalaciones de MAN-SER SRL

Alcance de personal: El presente involucra a la gerencia de MAN-SER S.R.L encargados de secciones, y empleados

Alcance Metodológico: En relación a la propuesta el plan de acción tendrá carácter cualitativo, descriptivo y documental

Recursos

Para la implementación del presente plan será necesaria la utilización de distintos tipos de recursos, de ellos dependerá la efectividad de la implementación. Es por ello que se requiere un detallado análisis de cuáles serán los recursos necesarios para llevar adelante el presente plan. Dichos recursos responden a las necesidades observadas. Para poder establecer procedimientos y realizar una correcta evaluación de riesgos y su posterior adecuación o mitigación, es necesario enfocarse en las herramientas que serán necesarias para correcta implementación. Herramientas que en su conjunto darán a la organización la posibilidad de contar con Mediciones, Evaluaciones,

Observaciones y correcciones concretas que den soporte a la propuesta realizada en los objetivos del plan.

Recursos Humanos.

- Gerentes
- Encargados
- Empleados
- Licenciado en Higiene, seguridad y medio ambiente del Trabajo.

Tecnológicos.

- Computadora
- Impresora
- Proyector
- Cámara fotográfica digital

Materiales

- Insumos Impresora
- Formulario RGRI
- Formu
- Fichas
- Check

Operativos

- Plan de capacitacion
- Matrices de Riesgos y Peligros
- Relevamientos de puestos
- Auditorias Internas

Instalaciones:

- Puesto de trabajo para responsable del proyecto
- Todo el ámbito de la planta para supervisiones y capacitaciones

Financiero

RECURSO	COSTO
HONORARIOS PROFESIONALES	
Honorarios Profesionales de Licenciado en Higiene, Seguridad y medio ambiente de trabajo	\$358000
PUESTO DE TRABAJO	
Computadora (PC AMD Dual core Monitor led 19 Lol)	\$45999
Impresora (LaserJet 107W)	\$ 21250
Mobiliario puesto de trabajo (Escritorio, Silla Ergonómica, Cajonera con fichero, bibliotecas para archivo)	\$ 63317
Insumos Impresora	\$ 9800
ISTRUMENTAL:	
LUXÓMETRO TRIGGER HP-881D	\$11300
DECIBELIMETRO CON DATALLOGER TRIGGER HP-1356A	\$18999
CAMARA TERMOGRAFICA FLIR TG-267	\$169999
Proyector (Led Gadnic 7000L Mirror Full HD)	\$ 54999
Cámara fotográfica (Sony digital W830)	\$ 17999

TOTAL:	\$771662
--------	----------

Detalle re recurso financiero

<p>Honorarios Profesionales:</p> <p>Corresponden a los costos por contratación del profesional en Higiene y Seguridad con Contrato visado por el Colegio profesional correspondiente.</p> <p>Puesto de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Costo correspondiente al Armado del puesto de l trabajo para el profesional en Higiene y seguridad. Computadora para llevar la administracion de los recursos y procedimientos en la materia. Impresora para el registro físico de planillas chekcklist y demás documentación necesaria. * El mobiliario para el correcto desempeño del profesional y la comodidad necesaria para su ambiente de trabajo. * Proyector que será utilizado para las capacitaciones de manera de introducir herramientas digitales didácticas que faciliten el proceso de aprendizaje. * Cámara fotográfica que le permita al profesional resguardar evidencia de observaciones. <p>Instrumental:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Luxómetro. Instrumento necesario para la realización de las mediciones de iluminación de puestos de trabajo. * Decibelímetro: Instrumento para realizar las mediciones de ruido en los puestos de trabajo. * Cámara Termográfica. Instrumento de medición termográfica para la realización de mantenimiento predictivo y control de riesgos de incendio en instalaciones eléctricas y equipamiento. * El ajuste del presente recurso se realizará teniendo en cuenta la variación del tipo de cambio comprador de la Moneda dólar (U\$S) de Estados Unidos. El valor de la moneda al 18-10-2021 según el Banco Central de la República Argentina (BCRA) es de Pesos \$ 98,484

Orden de prioridades según presupuesto

Orden de Prioridad	Acción relacionada al presupuesto	Etapa según Diagrama de Gantt
1 instancia	Contratación del Licenciado En Higiene, seguridad medio Ambiente del Trabajo.	1
1 instancia	Armado del puesto de trabajo, Mobiliario y Computadora	1
2 instancia	Compra de Instrumental	2
3 instancia	Proyector – Cámara Termográfica (Mejora Continua	3

Acciones específicas

Para la implementación del presente se establecen 3 etapas. La etapa 1 de Elaboración del Sistema de gestión de Higiene y seguridad como política organizacional, la etapa 2 de implementación y la etapa 3 de Evaluación y mejora continua. En cada etapa se determinan acciones específicas que se desprenden de los objetivos del presente plan.

Etapa	Acción específica	Resultados esperados	Responsables	Tiempo estimado
1	Reunión inicial con los actores.	Inicio de la gestión.	Profesional de higiene y seguridad – Gerencia.	2 horas
1	Definir responsables del sistema de Gestión de Higiene y seguridad	Asignación de responsables y determinación de la organización.	Profesional de higiene y seguridad – Gerencia.	1 semana
1	Relevamiento de puestos de trabajo y entrevista con empleados.	Conocer posturas de los trabajadores y puestos de trabajo. Completar planilla (RGRL) Relevamientos de Planilla de entrega de Epp Res 299/11. Relevamiento de uso de EPP	Profesional de higiene y seguridad – Gerencia. Empleados	2 semana
1	Elaboración de Mapa de Riesgos y Matriz.	Contar con una herramienta de análisis determinada. Montado de Plano de Evacuación. Mapa de riesgos según plano estructural y puesto de trabajo	Profesional de higiene y seguridad	1 semana
1	Definición de recursos y procedimientos en materia de Higiene y Seguridad laboral que complementen el sistema de gestión	Documento redactado de la política establecida.	Gerencia Encargados de sector y profesional en Hys	1 semana
1	Desarrollo de procedimientos internos.	Estandarizar procedimientos en materia de higiene y seguridad. Armado de Checklist y Matriz de riesgos y Peligros. Generación de planillas de control por	profesional en Hys	3 semanas

		puesto de trabajo. Armado de plan Semestral de Capacitación Procedimientos de Ergonomía.		
1	Determinación de medidas de mitigación o eliminación de riesgos.	Establecer medidas correctivas.	profesional en Hys	3 Semanas
1	Capacitación a la gerencia sobre la implementación del Sistema de Gestión de Higiene y Seguridad.	Que la gerencia comprenda la importancia de acompañamiento a la política.	profesional en Hys	1 DIA
2	Comunicación de la política de HYS a los actores de la Organización.	Poner en conocimiento de todo el personal la política establecida apelando el compromiso de toda la empresa.	Gerencia – Profesional en Hys	1 Dia
2	Adecuación de las instalaciones según la política de la organización.	Que las instalaciones demuestren de la existencia de una política de Higiene y Seguridad Operativa. Adecuación de puesto de trabajo según informe de ergonomía. Pintado de Zonas de circulación de Auto elevadores,	Gerencia – Profesionales Idóneos	3 Semanas
2	Adecuación de los puestos de trabajo Según la determinación de medidas de mitigación o eliminación.	Que los puestos de trabajo sean seguros.	Gerencia – Profesional en Hys Profesionales Idóneos	5 Semanas
2	Capacitación del personal del sector producción.	Que el personal se vincule más con la política y la salud ocupacional y reciba capacitaciones en materia de; Uso de Epp,	Profesional en Hys	3 Días
2	Capacitación del Personal del Sector Administrativo.	Que el personal se vincule más con la política y la salud ocupacional	Profesional en Hys	3 Días
3	Evaluación de Implementación de cada sector.	Medir el grado de implementación del sistema de gestión	Profesional en Hys	1 semana
3	Implementación de acciones correctivas.	Realizar acciones correctivas de las no conformidades detectadas.	Profesional en Hys Gerencia	1 semana

Propuestas de medición o evaluación

La implementación de un sistema de gestión en higiene y seguridad por su naturaleza operativa requiere de un sistema de evaluación y medición. Al tener determinadas las acciones se utilizarán indicadores que a través de un cuadro de mando integral elaborado por medio de una planilla de cálculo nos permita tomar medidas correctivas en caso de la detección de alguna no conformidad.

Los indicadores de riesgo son una herramienta indispensable para monitorear y mitigar impactos o amenazas. Del análisis FODA elaborado anteriormente y de las acciones específicas se establece la necesidad de utilizar los siguientes Índices: de Frecuencia de Gravedad de Responsabilidad y de Accidentabilidad.

Estos índices permiten realizar una evaluación sobre las amenazas detectadas y a su vez poder establecer oportunidades de mejora dentro del sistema de gestión. A su vez los índices nos permiten monitorear indicadores de referencia pertinentes a los objetivos planteados como ser:

- Accidentes de trabajo por año
Con este indicador se tendrá referencia de la efectividad de la implementación del plan en relación a los accidentes de trabajo.
- Enfermedades profesionales por año
Con este indicador se tendrá referencia de la efectividad de la implementación del plan, además del registro obligatorio
- No conformidades por año
A través de las no conformidades con la implementación se podrán llevar adelante el registro de las acciones correctivas.
- Acciones Ejecutadas / Acciones Planificadas
Por medio de este indicador se podrán evaluar la efectividad de las acciones ejecutadas sobre las planificadas y la efectividad en la gestión.
- Capacitaciones realizadas / Capacitaciones planificadas
Con este indicador se tendrá referencia de la cantidad de capacitaciones y el cumplimiento de lo planificado en el plan
- Monitoreo de sistema de gestión

Indicador necesario para la Evaluación de la implementación del plan en la política de gestión y la efectividad de recursos y procedimientos.

- Procedimientos cumplidos / total de procedimientos establecidos
Efectividad de procedimientos establecidos sobre los cumplidos. Indicador necesario para la evaluación de implementación y de la efectividad del plan
- Acciones correctivas propuestas / no conformidades detectadas.

Registro de acciones correctivas sobre las no conformidades detectadas.

- Leyes y normas cumplidas / leyes y normas incumbencia.
Indicador de aspectos legales que permitirán saber la legislación vigente y aspectos no contemplados de las mismas sobre el procedimiento.

De estos indicadores durante la primera etapa se tomarán los datos existentes en los registros de siniestrabilidad llevados por la Art de manera de contar con datos concretos de los últimos 12 meses. Durante la etapa de Implementación se establece una evaluación semanal respecto a los indicadores de procedimientos y acciones correctivas.

Durante los procesos de capacitación se llevará adelante un registro cualitativo de la incorporación de los participantes frente a los riesgos y a la implementación de los recursos y procedimientos a la política de gestión.

Conclusiones

MAN-SER S.R.L. ya cuenta con un sistema de gestión de calidad establecido y certificado por la organización Internacional de Normalización (ISO), Dicho sistema estandarizado garantiza la calidad y eficiencia en sus productos. Las actividades desarrolladas por la empresa se encuentran entre las actividades más riesgosas de sufrir accidentes laborales o enfermedades profesionales de Argentina.

Quedo demostrado a través del presente informe que hay sobrada bibliografía que da soporte a la importancia de que la empresa cuente con una política de gestión en materia de Higiene y Seguridad interna.

El contar con una política de gestión de calidad en ejecución dan un marco mas que favorable para la incorporación de nuevos recursos y procedimientos a la política existente. La dirección de la empresa ya está comprometida con la estandarización de sus servicios y ahora deberá acompañar con el mismo compromiso para lograr una exitosa implementación de este plan.

La comunicación cumple también un rol importantísimo. Las capacitaciones y la manera en que la administración y el profesional en higiene y seguridad transmiten esta incorporación de aspectos en la materia al sistema de gestión existente será de vital importancia. Lograr que los colaboradores lleven adelante el proyecto entendiendo que será parte de todo su proceso productivo y que los hará parte en la toma de decisiones para oportunidades de mejora en su puesto de trabajo, serán el resultado de las evaluaciones planificadas.

Como todo cambio traerá consigo la toma de decisiones por parte de la empresa y la adaptación continua a su sistema productivo. Será la empresa en todo su conjunto, Dirección, administración y producción

Recomendaciones

- La empresa debería contemplar contratar el servicio de un especialista en Higiene y Seguridad que tenga un perfil profesional con demostrable conocimiento en manejo de equipos e implementaciones pedagógicas.
- La dirección de la empresa deberá demostrar constante compromiso con la incorporación a la política de gestión de los recursos y procedimientos en materia de higiene y seguridad.
- Establecer reconocimientos al personal a medida que vaya adoptando las medidas establecidas en el plan.
- Generar un manual de prevención interno que incluya cada puesto de trabajo.
- Colocar cartelera que se modifique diariamente los días sin accidentes de trabajo.
- Renovar la cartelera de prevención y peligros sumando mayor cantidad de carteles y un diseño personalizado con el nombre de la empresa.
- Certificar norma ISO 45001:2018 “Sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo”. Permitirá seguir sumando herramienta a su Sistema de Gestión y crecer su imagen positiva.

Bibliografía.

Arrieta, A (2013). Aprender a Emprender. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Hesiodo, 2014. E-Book

Advisory Comité on the Safety of Nuclear Installations (ACSNI), “Study group on human factors”, Third report: Organising for safety, London, HMSO, 1993

Cortez Díaz, JM (2002), “Seguridad e Higiene del Trabajo- Técnicas de prevención de riesgos laborales”, México, Editorial Alfaomega.

Decreto N° 351. (1979). Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires. Argentina. InfoLEG Información Legislativa y Documental. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/30000-34999/32030/texact.htm>

Decreto N° 1338. (1996). Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires. Argentina. InfoLEG Información Legislativa y Documental. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/40574/texact.htm>

Echeverria,R. (2009). La Empresa Emergente. Buenos Aires: Granica S.A.

Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), ¿Que son las normas? Recuperado de: <https://www.iram.org.ar/normalizacion/que-son-las-normas/>

International Organization for Standardization [ISO], 45001,2018)

International Organization for Standardization [ISO], 90001,2015)

Ley Nacional N° 19587. (1974). Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires. Argentina. InfoLEG Información Legislativa y Documental. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>

Ley Nacional N° 24557. (1995). Poder Ejecutivo Nacional. Buenos Aires. Argentina. InfoLEG Información Legislativa y Documental. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/27971/norma.htm>

Mancera Fernández M, Mancera Ruiz MT, Mancera Ruiz MR y Mancera Ruiz JR, (2012) “Seguridad e Higiene industrial – Gestión de riesgos”, Editorial Alfaomega

Superintendencia de Riesgos del Trabajo (2016) Manuel de Buenas Prácticas. Buenos Aires. [Versión PDF] tomado de: <https://www.srt.gob.ar/wp-content/uploads/2016/04/MBP-.-Industria-Metalmecanica.pdf>

Superintendencia de Riesgos del Trabajo (2017) Política Nacional en Higiene y Seguridad. [Versión PDF] recuperado de: https://www.srt.gob.ar/wpcontent/uploads/2017/06/politica_nacional_SSTyMAT.pdf

Superintendencia de Riesgos del Trabajo (2021) Informe provisorio. Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/srt/estadísticas>